Ciudad del Este , 18 de junio del 2021

Señores.
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a quien corresponda en mi carácter de Administrador de Contrato, con el fin de declarar bajo fe de juramento que hemos decido proceder al Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación por **Concurso de Oferta Nº 03/2021 – CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION ID Nº 393721**, conforme a lo que establece la Res. DNCP Nº 483/2021, de fecha 05/02/2021, en su Art. 4º EXCEPCION Inc. b), en relación al Memorándum UOC N° 129/2021 donde comunica y solicita parecer como así también la justificación para el proceso de licitación teniendo en cuenta que se ha presentado una sola oferta para la presente apertura, a la fecha y hora marcada para la Apertura. Por ende, declaramos bajo fe de juramento que se proceda al acto de apertura con una sola oferta, debido a que el servicio a ser contratado es de suma urgencia e imprescindible, la institución cuenta con una flota de vehículos livianos y pesados que son utilizados a diario para trabajos varios en el departamento, a fin de resguardar cualquier tipo de siniestro que pueda ocurrir al momento de prestar dicho servicio. El servicio a ser contratado es de suma importancia por tal motivo es necesario e imprescindible la realización de dicha aperura. ----------

Por tanto y con fin de continuar brindando los servicios de calidad y sobre todo con seguridad no consideramos oportuna la prórroga ya que afectaría de manera negativa, teniendo en cuenta que la póliza de seguro vigente fenecerá el 20/06/2021,por ende es de suma urgencia la contratación de un nuevo servicio para así poder seguir teniendo la cobertura necesaria y poder resguardar cualquier tipo de siniestro que pueda ocurrir al momento de prestar dicho servicio, de tal forma justificamos la apertura de ofertas baja las condiciones establecidas, puesto que consideramos que se adecua a lo estipulado en el artículo N° 4, inciso "b" de las excepciones.----------

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente, y quedamos a vuestra entera disposición para los requerimientos que hubiere lugar. ------

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Servicios Generales
Transporte y Taller

Abg. José López
Secretario de Servicios Generales,
Transporte y Taller